



Servicios Electrónicos del Banco de la República (SEBRA)

Última modificación Lunes, 16 de febrero de 2026

El objetivo del Sistema de los Servicios Electrónicos del Banco de la República (SEBRA) es permitir el acceso seguro a los servicios que permiten efectuar las transacciones y las comunicaciones entre el Banco de la República y el Sector Financiero, de una manera ágil, eficiente y segura. Por lo tanto, SEBRA es la vía de comunicación y acceso electrónico de las instituciones del Sector Financiero.

Se ha buscado principalmente transformar, modernizar y ampliar los servicios existentes, como también agilizar el intercambio de información.